

# Sincronías y asincronías de la universidad en América Latina y el Caribe: 1918, 1949 y 2017, tres desafíos con una misma voz

Sobre el “Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba”  
y el “Discurso de bienvenida para las delegaciones  
al Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas”

No se nace joven, hay que adquirir la juventud. Y sin un ideal, no se adquiere  
*José Ingenieros*

A primera vista, el Manifiesto Liminar de la juventud cordobesa es un duro golpe de dominó que inicia la Reforma de 1918. No obstante, si leemos con detenimiento se trata de un verdadero acto de amor hacia los estudiantes. Y es ahí donde, Deodoro Roca lanza, nos lanza –quizás- su sacudimiento más certero: ése que nos hace sentir o, mejor dicho, volver a sentir el vigor, la lucha y la renovación de esos ideales, marcados sincrónicamente por un sistema que no nos deja ser y que nos obliga a estar donde la mayoría nos negamos a situarnos: un acuoso e incómodo espacio de sumisión. La violencia discursiva

tiene sus causas y efectos dolorosos donde la libertad siempre se revela como el único fin y, más aún, cuando se trata de autonomía universitaria.

Por eso, Deodoro Roca, escritor del manifiesto, se alza desde Córdoba para anunciar que “estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana” (13)<sup>1</sup>, porque está seguro de que su alegato ya se ha desplazado al futuro y que sus palabras se fortalecen con las relecturas. Todos somos estudiantes y el cuestionamiento de la autoridad que nos detiene, la voluntad de apartarla es unánime, al momento de pensarnos como seres revolucionarios en

cualquiera de sus esferas. Como afirma Deodoro, el problema es caer en una mediocridad, hija de la colonia y del poco coraje a defender, a construir perímetros tan nuestros, como la universidad latinoamericana: “Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres [...] el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara” (13).

Tal vez el inconveniente permanezca –y el presente de los verbos está justificado, aun hablando de acontecimientos que sucedieron ya hace casi 100 años atrás– porque, en ocasiones retumba nuevamente

el eco profundo de José Martí, cuando somos conscientes de que el aldeano vanidoso sigue creyendo que el mundo entero es su aldea. Deodoro Roca se queja de que “Nuestro régimen académico es anacrónico” y la aguda lanza se hunde sobre el orgullo de sentir que somos libres de elegir gobernarnos y tener la habilidad de trizar esa autoridad chata, tirana, desactualizada. Sin embargo, si la consciencia de saber, de hacernos cargo de que el poder de decisión existe y que se erige desvinculado de un “derecho divino del profesorado universitario” (14), estamos en posición de hacer historia de recordar que los hitos en la educación –toda– merecen congregarnos para quedarnos con ese sustento que logra que crezcamos unidos.

En el “Discurso de bienvenida para las delegaciones al Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas”, el Dr. Carlos Martínez Durán describe terrenos universitarios desde el “noble patrocinio de una libertad y autonomía [...] fraternidad espiritual [...] nuestra y sólo nuestra” (1)<sup>2</sup>. Es decir, que treinta y un años después, la fundación de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe toma una posta que se torna por instantes de fuego y que, al tomarla, quema.

Renglones arriba abrimos los ojos ante la queja de Deodoro Roca: ese anquilosado anacronismo que nos empuja a ser corrientes, nada heroicos ni

iniciadores. Allí, y mirándolo desde este siglo XXI ultra tecnológico, además de mercantilista, aparece en 1949 la voz agitadora de Martínez Durán en la Universidad de San Carlos de Guatemala: “Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva. Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época” (2). El eco de José Martí es otra vez parte de la enunciación que promete hechos: “Educar es depositar [...] toda la obra humana” para poner a cada hombre –a cada estudiante– “a nivel de su tiempo” (2). Y como si fuera un diálogo concebible, Deodoro Roca apunta en su manifiesto y desde bocas de una Federación Universitaria cordobesa que grita, tomando la palabra de Nuestra América: “queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad”(14), mientras afirma que “la redención espiritual de las juventudes americanas [es] nuestra única recompensa”(15).

La alianza es necesaria. Trabajar por un mismo emblema nos da fuerzas. ¿O acaso aquellos tiempos a principios de siglo, o la posguerra (escenario de fondo de la fundación de la UDUAL) son más ásperos que los de hoy en día? El primer congreso en Guatemala se forjaba como el “punto de partida para nuevas y renovadas etapas en la unidad espiritual de América”, un punto de partida que tiene su antecedente, su artilugio en ese

Cordobazo activista y enérgico, inquietante, pero lleno de vigor y sinceridad. Martínez Durán sigue ratificando que la universidad es “enemiga irreconciliable del enquistamiento y de la anquilosis [que] debe gozar de autonomía plena, formal y patrimonial” (5), a la vez que zurce, desde “el justo ideario de la Reforma Universitaria”, algunos de los antecedentes del primer congreso de universidades latinoamericanas: el Congreso Americano en Montevideo (1931), junto con el Congreso Centroamericano de Universidades (1948) con la consecuente fundación de CSUCA.

Deodoro Roca exige derrocar una autoridad asfixiante que se regodea de un “estrecho dogmatismo [...], lecciones encerradas en una repetición interminable de viejos textos [que protegen] el espíritu de rutina y sumisión [y que] intentan censurar a la juventud” (17). Párrafos antes, ha dicho que “La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *Enseñando*” (cursivas en el original) (14). Es cabal terminar, como décadas después parafrasea Martínez Durán desde Centroamérica, con un “criterio reaccionario, orgulloso y pedante, que profesor y alumno son dos unidades distintas, en divorcio y sumisión, uno del otro [...] sólo concebimos la Universidad como hogar, pleno de vida, amistad y respeto” (6).

# 1918

## Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de Córdoba

Ya llevaba un año y medio el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen. La Universidad de Córdoba era donde más se concentraba la reacción feudal y clerical. Allí estalló con mayor violencia el movimiento de la Reforma, estimulado por el auge de las luchas obreras de 1917-18 y los vientos de la Revolución Rusa de octubre de 1917. El 21 de junio, luego de declarada la huelga indefinida, la Federación Universitaria de Córdoba lanza el Manifiesto Liminar de la Reforma de 1918. Son los primeros pasos en la conquista del cogobierno.

Federación Universitaria de Córdoba, 21 de junio de 1918.

La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica. Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quisían son los nuestros. Nos talan. Creemos no

no a entre nosotros y protesta al servicio burocrático. Cuando en un cierto lugar abre sus puertas a los altos espíritus es para arrojarnos luego y hacerlos responsables de la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediorizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el síntoma de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario - más el más reciente - es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario.

aprende, toda enseñanza es hostil por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una par profunda en el artículo consistorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo momento, amparar un régimen burocrático, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gestados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chequeo del léxico sólo

interesa creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperto apoyo. Se nos acusa ahora de burocracia en nombre de un orden que se disculpa, pero que nada tiene que hacer con nosotros. El arte es arte, el arte del arte es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la relación espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son - y dolorosas - de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley - se dice - la ley de Avelar, se encarga a nuestros antepasados

mento en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora crítica de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo redujo de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agnarrar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuál es la razón nos asalta y cuál es la vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplen como en el ejercicio de puras ideas. Voltamos lo que representaba un aliamiento anacrónico y lo hicimos para poder inventar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria

clá asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la universidad. Otros - los más - en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad) (Religión para vencidos o para esclavos). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmundicia. Consentiría haber comportado otra traición. A la turba respondimos con la revolución. La mayoría representaba la suma de la represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumple y esperamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieran obtener la sanción jurídica empotrando en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos de la sanción de actos y arrojamos a la calle, sólo entonces amedrentada, a los reaccionarios.

Detrás, o acompañando este proceso educativo, se destaca la libertad, pero agazapada, lista para reñir, defender su autonomía. Escuchamos a Deodoro vociferando: “La juventud ya no pide. Exige se le reconozca el derecho a pensar por su propia cuenta. [...] Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede descocerse la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa” (18). Sus palabras irrumpen nuevas, plenas para volver a dejarnos la posta que toda América Latina y el Caribe

está preparada, una vez más y sin lugar a dudas, para tomar, junto con la esencial fundación de la UDUAL, que continúa siendo nuestra interventora, nuestro refugio, nuestra alianza.

### Notas

1. Villar, Alejandro y Antonio Ibarra, *La autonomía universitaria, una mirada latinoamericana*, UDUAL, México, 2014.
2. “Carlos Martínez Durán y la UDUAL”, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1999.